



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN

1372

ANUNCIO

Se publica la Resolución de la Alcaldía n.º 2026-0115 de 31 de marzo de 2026 que dice:

“Una vez expirado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de personal laboral operario de servicios múltiples con carácter fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Altorricón, y creación de una bolsa de trabajo, aprobada en Resolución de la Alcaldía 2026-0040 de 11 de febrero de 2026.

De acuerdo con la base número cuatro de la convocatoria,

RESUELVO

1.º- Aprobar la lista provisional de admitidos, que será elevada a definitiva en el caso de no presentarse reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles contados desde la publicación de esta Resolución en el BOP de la Provincia, en el tablón de anuncios municipal y la sede electrónica del Ayuntamiento, y que es:

Nombre y apellidos	DNI
BOMETÓN PALLÁS, ARTURO	***4591**
CONTRERAS MIRALLES, JAUME	***7302**
JOVER FANTOVA, JAVIER	***9284**
MANCHO LAGUNA, MANUEL	***2361**
NAVARRO MARTÍNEZ, JOSÉ	***8904**
SERNA PAGES, CRISTIAN ALBERTO	***5796**

2.º- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de cinco días hábiles a efectos de subsanación de errores y reclamaciones, indicando que este acto agota la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la fecha de su publicación ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Huesca.”

Altorricón, 1 de abril de 2026. La Alcaldesa, Susana Ramón Purroy.